

seguro andola a la vez la dispueta que  
siempre la hallará a quanto pueda servirle,  
le unia medio de correspondencia a sus finos  
ofrecimientos.

Por mi parte, y satisfaciendo la pre-  
gunta que V.S. ha tenido la bondad de di-  
rigirme, <sup>deba manifestarle</sup> que en esta prov.<sup>a</sup> existen tambien  
Sociedades Economicas en las Ciudades de  
Cartagena y Lora.

Celebre infinito que esta ocasion  
me proporcione la de ofrecer a V.S. mis  
respetos y consideracion, tanto como si  
ereb. de esta <sup>Sociedad</sup> ~~Corporacion~~ esarito como un  
ple particular, en cuyo concepto queda  
muy a pmo S.S.

q. s. m. b.

